

CERTIFICADO ACUERDO Nº 136 / 2016

Sesión Ordinaria N° 15 / 2016 Concejo Municipal de Zapallar

ANA VARAS CUEVAS, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 15, de fecha 27 de Mayo de 2016, bajo Acuerdo Nº 136 el Honorable Concejo Municipal aprueban lo siguiente:

Otorgar Fondo de Desarrollo Comunitario – Fondeco 2016, a la organización AGRUPACION DE MICROEMPRESARIOS ZAPALLAR - CACHAGUA, según siguiente detalle:

Nombre Proyecto				Monto Total del Proyecto
Equipamiento	para	potenciar	nuestras	\$1.299.820
actividades				

En Zapallar, a treinta días del mes de Mayo de 2016.

SEC/pfc.